

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10. EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA MAÑANA Precio: cuatro reales al mes.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y carreras especiales.

CRÉDITO PÚBLICO, NUMERO 1 MURCIA

En este centro de enseñanza, que marcha hoy á la altura de los primeros de su clase, está abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre, en la secretaria del mismo.

Es ocioso cuanto digamos del buen nombre de este establecimiento, bastando para recomendarse á sí mismo, el contar VEINTIDOS AÑOS de existencia y los brillantes resultados obtenidos durante tan largo periodo de tiempo; y como prueba más reciente el de los tres cursos últimos, en cuyos exámenes obtuvieron muchos alumnos las primeras calificaciones, sin que NINGUNO se haya hecho acreedor á la de suspenso.

Para cuantos detalles se deseen, diríjanse á esta secretaria, donde se facilitarán reglamentos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.—El Director, Jesús Rodríguez. 2-2-s

SUBASTA VOLUNTARIA.

En la Notaria de esta ciudad á cargo de D. Ramiro Conde (Alfaro 16), tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las 12 de su mañana, la subasta de las casas situadas en Murcia, plaza de Santa Catalina (hoy Monassot) números 5, 6, 7, 8 y 9, bajo el tipo de 20.000 pesetas.

VENTA DE FINCAS

Se hace de las siguientes:

1.ª 352 tahullas en Sangonera la Verde.

2.ª 36 tahullas en la Alberca, partido del Palmar.

3.ª 4 tahullas próximamente en el pago de Ponte.

4.ª Una hacienda en San Pedro del Pinatar con olivos, garroferos, viña & y 200 fanegas de cabida.

Darán razon en la Notaria de esta ciudad á cargo de D. Ramiro Conde (Alfaro 16) y en Madrid su dueño don José María Viejo (Lagasca, 30, 2.º)

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

por partida doble y cálculos mercantiles.

Desde el día 1.º del próximo mes de Octubre, se abrirán las clases preparatorias para la carrera de Comercio y para las oposiciones á las plazas del Banco de España, bajo la dirección de D. Federico García Oueña y D. Leopoldo Izu, oficiales de dicho establecimiento.

Los que deseen matricularse, pueden dirigirse á dichos señores, en el domicilio de la Academia, calle de San Nicolás, núm. 43, donde se facilitarán cuantos antecedentes sean necesarios. 20-13

COCHES

PARA LOS BANOS DE ARCHENA

Saldrá á las siete de la mañana todos los días uno, y á las tres de la tarde otro, de la posada de Santa Catalina.

PRECIOS

Asiento gratis para los que se hospeden en el Establecimiento del Sr. Vizconde.

Para los que vayan á Archena, 5 rs.

LO DEL DÍA

Lo propiamente del día son: exámenes de ingreso, derechos de matrícula, libros de texto. Los padres de familia no saben á qué dedicar sus hijos, pero como no hay otro medio que prepararlos hoy con la segunda enseñanza, para el mañana en que, ya bachilleres, puedan decidirse por una carrera, de aquí la afluencia al instituto, al seminario y á los colegios.

Antes, cuando veíamos á un niño empezar estos estudios superiores, parecía que brillaban ya en su frente reflejos de un dichoso porvenir; hoy parece que pesan sobre las mismas criaturas nieblas oscuras de un más allá que á todos nos parece funesto.

Cualesquiera que sean las ideas que se tengan en política, no hay nadie que allá en su fuero interno crea que los tiempos venideros van á ser mejores que los presentes; y como esos tiempos son para la juventud de ahora, que los ha de heredar, parece que por anticipado les compadecemos de su suerte.

Médicos, sacerdotes, militares, abogados, ingenieros, arquitectos, catedráticos, maestros... lo que sean estos muchachos cuando acaben sus estudios ¿podrán vivir siquiera medianamente? ¿Serán más estimados y respetados que hoy? ¿No será para ellos la lucha por la existencia más fuerte y, si se quiere, más vilipendiosa que lo es hoy para esas profesiones?

Pero y si dejando las carreras científicas se dedicaran al comercio, á la industria, á la agricultura, á un oficio ¿iban á estar mejor? ¿Iban á asegurarse con más acierto su porvenir?

¿Qué difícil es aventurar juicios sobre este punto! Si sobran abogados y médicos, en el comercio no falta personal, ni en la industria actividades, ni en las oficinas manos y aptitudes. Hay exceso de todo, por regla general: exceso de abogados, exceso de médicos, exceso de obreros, exceso de producción. Lo cual aumentará cada día el malestar de todos, porque á la par crecen el lujo, el ansia de goces, la vanidad, las necesidades ficticias; hasta que llegue un día en que la realidad se imponga y se viva modestamente y, si quiere Dios, se abran los veneros exhaustos de la agricultura, que son los que más bienes generales producen.

El Sr. Gobernador continúa dando severas órdenes á la guardia civil para perseguir el juego.

Aquí también parece que ha hecho una asomada por ciertos establecimientos el jefe de vigilancia, aunque sin resultado.

Lo temible del juego, aparte del juego mismo, es que se haga sin recato alguno, hasta producir la tentación en los que todavía no conocen las dulzuras y las amarguras del azar.

Y esto en algunos pueblos se hace

á cartas vistas, como suele decirse. De aquí las medidas que viene tomando contra este arraigado vicio el señor Lapaliza.

Es probable que hoy mismo se conozca el resultado de la conminación que ha hecho el presidente de la Diputación provincial á los pueblos descuidados con las atenciones de la provincia.

El Sr. Riquelme no retrocede en su empeño: quiere que los ayuntamientos todos cumplan sus compromisos, por lo mismo que él quiere cumplir con los de la diputación.

No hay que olvidar que esta corporación no puede atender á las sagradas obligaciones que están á su cargo si se anda con lenidades y contemplaciones. De aquí que el Sr. Riquelme, que es murciano y que conoce las necesidades de su municipio, como alcalde que ha sido, haya empezado por continuar á este ayuntamiento.

Empezando por el ayuntamiento de Murcia, á los demás pueblos se les dá el ejemplo.

Y lo que hay que aplaudir en la diputación provincial es que mida por igual á todos, sin pararse en si son ó no afines á este ó al otro partido, este ó el otro ayuntamiento.

Usando de un temperamento enérgico, aunque no temerario, es indudable que el Sr. Riquelme logrará su propósito de aminorar las deudas del pasado y hacer frente á las necesidades del día.

La sala del presidente de la Diputación es un jubileo perenne de acreedores. Cuando menos se lo espera le aborda un contratista ó una comisión de ellos, que le piden con cierto imperio lo que justamente es suyo.

Después de todo, el cargo de diputado se puede desempeñar con cierta quietud y lo desempeña cualquiera, dicho sea con respeto; pero el que tiene que ejecutar los acuerdos tomados en colectividad y hacer una equitativa distribución de fondos que tiene que procurarse él solo, tiene que ser un carácter entero, porque si no, se rinde á la pesadumbre del cargo.

Por este camino que ha emprendido el Sr. Riquelme se puede hacer mucho; por el de las complacencias no se vá á ninguna parte, mas que á la bancarrota y á la ruina.

CASO RARO DE CIRUJÍA.

Invitado por mi querido amigo y apreciable compañero, el joven profesor en medicina y cirugía D. José de Haro y Martínez, para ayudarle en una operación que practicó el 12 de los corrientes, en el Hospital de Caridad de esta población, accedí gustosísimo á su deseo, en unión de mis no menos amigos y estimados compañeros D. Pedro Angosto Jaen y D. José Asensio Checa; y previo resumen del historial y concepto diagnóstico del caso clínico, el Sr. Haro dió principio al acto operatorio, explorando y ha-

ciéndonos explorar á la enferma, ya anestesiada, con lo cual todos adquirimos el convencimiento que tenía el operador, ó sea el de que se trataba de un voluminoso cálculo en la vejiga de la orina, cuyo desarrollo había tenido lugar al rededor de un cuerpo extraño que hacía ocho meses habiase alojado en aquel reservorio.

En su virtud, el Sr. Haro ejecutó la talla, según el procedimiento de Cle-mot, y muy pronto la operada se encontró libre de su enfermedad y en poder nuestro una horquilla grande de las usadas para sujetar el pelo; horquilla que tenía en cada rama y casi en su estremidad libre, un cálculo, el más grueso de unos cuatro á cinco centímetros en su diámetro mayor, y de dos á tres su compañero. Dicho cuerpo extraño se halló enclavado en la parte izquierda de la vejiga y transversalmente, sin que ello fuera obstáculo para que la operación se terminara con toda felicidad.

Con rigurosa antisepsia y rodeada la enferma, (que tiene unos 16 años) de cuantos cuidados reclama la cirugía moderna para estas operaciones, no ha experimentado alteración alguna, siguiendo tan perfectamente, que á los cinco días de operada pudo abandonar el lecho.

No es esta, ciertamente, la primera operación de importancia que practica el Sr. Haro, pues hace muy pocos meses tuvo también el gusto de ayudarle en otra más arriesgada y difícil, que llevó á cabo en el mismo establecimiento benéfico, para curar á una pobre que venía sufriendo una prolapso de la matriz, de larga fecha y muy voluminoso, el cual mantenía á la enferma en situación desesperada y de la que triunfó en pocos días, con el más liosongero éxito; por ello mi afán de hacer públicas su aplicación y excelentes aptitudes para la cirugía, con las que alcanzará cada día mayores triunfos en ese difícil ramo de la ciencia de curar.

Al concluir estas líneas créome obligado á dar mi más cordial enhorabuena á mi amigo el Sr. Haro, á quien no me cansaré de recomendarle prosiga por el camino del progreso, con tanto entusiasmo como provecho por él emprendido, hasta que logre su deseo de dotar al mencionado Hospital, de una sala de operaciones, en donde puedan practicar cuantas hoy reconoce la ciencia como provechosas, para arrancar á la humanidad muchos de sus terribles sufrimientos.

No he de pasar por alto la circunstancia de que el Sr. Haro ha adquirido un completo arsenal quirúrgico, y que tanto éste como las instalaciones que está llevando á cabo en la sala operatoria del citado Hospital, son debidos á su peculio particular; resultando altamente plausible esta conducta, pues sin remuneraciones de ninguna especie, trabaja y hace crecidos desembolsos.

Por lo demás, el Sr. Haro sabe

puede contar con mi concurso profesional, siempre que lo crea conveniente, seguro de que en ello tengo especial complacencia.

JOSÉ MARTINEZ VILLALOBOS.
Caravaca 20 Septiembre 1893.

LA CUESTION VIÑAS

Por encontrar anoche en «La Paz» un suelto en debida forma, muy diferente al que se publicó en el periódico del Sr. Arques, vamos á hacer constar que Francisco Viñas Lopez, no fué el Viñas que citamos en nuestro número del día 16. Allí habia dos hermanos del mismo apellido, y como hemos dicho ya, que el uno era don Felix y el otro don Mariano, el decir despues de esto que tal otro Viñas no asistió al acto de referencia, nos ha parecido una exigencia injustificada, á la que «La Paz» y «El Independiente» han accedido, sin duda por no estar enterados de nuestro proceder, que ha sido hasta complaciente en demasia.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

En el correo de ayer salió para Toledo el magistral de aquella catedral nuestro paisano y amigo D. José Rizo y Lopez.

—El Sr. Spottorno obsequiará esta noche en su casa con un espléndido banquete al comandante y jefes del crucero de guerra ruso «Almiral Madirnof», surto en este puerto.

—Ha regresado del extranjero, acompañado de su bella hija, nuestro amigo el cónsul de Rusia en esta plaza, D. Ricardo Spottorno.

—Ha llegado procedente de Albacete, la compañía lirica que ha de trabajar en Maiquez durante la presente temporada.

JUMILLA

La vendimia, hé aquí una palabra que ha llegado á ser la pesadilla de los viticultores; y en verdad, cuando se considera que muchos conservan todavía en sus bodegas la cosecha de vino del pasado año sin que hallen modo de poder venderlo, y por otra parte se atiende á lo incierto del porvenir que espera, no nos extraña ver á esos pobres héroes del trabajo todo apenados y afligidos ante la triste situación por que venimos atravesando. El precio de la uva no varia entre los treinta y treinta y cinco céntimos de peseta; á este precio es de todo punto imposible el cultivo de la vid, pues no alcanzan los productos á los gastos que se ocasionan. Dios quiera cesen pronto tan aciagos días, y luzca pronto sobre esta comarca una era mas apacible y consoladora.

—El día 11 llegó á esta villa el señor D. Luis Garcia Alonso, diputado á Cortes por este distrito, hospedándose en la casa de D. Francisco Palazon. A las nueve y media de la noche del citadodia fué obsequiado con una brillante serenata por la banda de música de la localidad; al siguiente día salieron en direccion al Monasterio de Sta. Ana los mas caracterizados personajes del partido fusionista donde prepararon al joven diputado una suculenta comida; despues marchó para Yecla en compañía del Sr. Portela secretario del Gobierno civil, donde permanecerá durante las fiestas de la feria.

LA UNION

Acompañado de su secretario don Felix Sanchez, D. Juan Manuel Perez, Párroco de Santa Maria de Cartagena y de varios otros señores clérigos, llegó el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis á esta villa en el tren de las nueve de ayer con objeto de celebrar su visita Pastoral.

En la estacion fué recibido por una numerosa comision compuesta de don Juan Acosta, D. Juan Antonio Pedro, el secretario del ayuntamiento, D. Gregorio Conesa, D. Julian Pujol, el cura del Algar, el del Estrecho, y el de La Union y muchísimos más que en este momento no recordamos.

La música del Sr. Resalt ejecutó un buen pasodoble al bajarse su Ilustrísima del tren y despues de los saludos correspondientes púsose en marcha la comitiva para la iglesia, en donde el Sr. Obispo fué recibido con pálio y música.

Acto seguido procedióse á confirmar, terminando á la una; á las tres se reanudó la ceremonia, acabando á las seis y cuarto.

LORCA

Jamás hemos visto un mercado tan concurrido como el celebrado hoy en la alameda del cuartel.

Las ventas han abundado grandemente.

Durante toda la mañana el tránsito se ha hecho casi imposible.

—Los pobres de solemnidad están cada día mas contentos, pues ya se acerca el momento solemne para repartir los 27500 duros que les legara el jóven filántropo D. Andrés Frias y Fita (q. g. h.)

Presidirá tan hermoso acto, segun se nos dice, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, D. Tomás Bryant y Livermoore.

No sabemos aun cual será el sitio destinado al efecto.

CARTA DE MADRID

Madrid 21 de Septiembre de 1893. Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Hállase en esta, desde hace días, el alcalde de La Union D. Jacinto Conesa (sobrino) gestionando con el señor general Aznar, el restablecimiento del juzgado de La Union, y por su parte además el Sr. Aznar el de Totana.

Fui presentado al Sr. Conesa anteanoche, y con la franqueza que me caracteriza, le dije que sin la exposición que le han dirigido ahora al señor ministro de Gracia y Justicia, por conducto de los Sres. Aznar, hubiera sido más fácil conseguir que el juzgado de La Union no se hubiera suprimido, entre otras razones, porque és más fácil derribar que edificar, y mejor aun sostener lo edificado.

Y este és mi tema: Si cuando se habló de la supresion del juzgado de La Union, que yo fui el primero, ó de los primeros, en anunciarla, se me hubiera hecho caso, al venir con la exposición, cuando ya no queda otro remedio, se hubiera anticipado el dato perjudicial al erario, y ¡quién duda que hoy subsistiera el juzgado de La Union!

Cuando menos, ha habido apatía para sostenerlo; y al Sr. D. Angel Aznar que viene trabajando con tanto celo, apesar de que no afecta á su distrito de Lorca, le hubiera sido mucho más fácil sostenerlo que restablecerlo.

En cuanto al juzgado de Caravaca, con decir que nadie ha pensado en él, dadas sus condiciones topográficas y que desde luego no ha estado, ni amenazado de supresion huelgan cuantos trabajos se quieran aducir con tal objeto.

Y ahora se puede preguntar ¿qué razones han habido para que sea el Sr. D. Jacinto Conesa, alcalde conservador el que haya venido á gestionar la reconstitucion del juzgado de La Union?

¿No hay liberales en las antiguas Herrerías?

Tienen la palabra los Sres. Moreno, Maestro y demás correligionarios del Sr. Sagasta.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Lino pa. y mr. y Santa Tecla, vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. LINO TORRES y su hijo D. LINO.

Y en la segunda por D. JOSÉ NOGUERA y su esposa y demás difuntos de la familia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 22 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde, 27 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 16 y 3 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 31 grados y 0 décimas; idem al sol, 36 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer 11 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 7e grados.

Idem á las 3 de la tarde, 56.

Presion: á las 8 de la mañana 761.2 mm.

Por la tarde á las 3, 758.0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ha quedado instalado en el teatro-Circo de Villar, el alumbrado eléctrico.

Para el alumbrado exterior se han colocado los siguientes focos: uno en la puerta del teatro; otro en el rincón de la plaza de Santo Domingo por el que tiene acceso dicho teatro; otro en la calle de la Merced esquina á la calle de Caravija, y otro en la torre de Santo Domingo, frente á la calle de la Trapería.

Hoy si hay número suficiente de señores diputados, celebrará sesion la comision provincial para despachar los asuntos pendientes.

Mañana termina en el Templo de la Merced el novenario de la Excelsa Titular: al toque de Alba se pondrá á S. D. M. manifiesto y se celebrará misa á continuacion, siguiendo diciéndose hasta la una; en la de 7, será la Comunion de regla, y á las 10 empezará la funcion solemne predicando

el Sr. D. Esteban de Leon Clemente, cura propio de las Peñas de San Pedro.

Por la tarde empezará el ejercicio á las 5, y terminada la novena, saldrá la procesion por las calles de costumbre; á la entrada de la Santísima Virgen estará su templo completamente iluminado y se cantará Salve solemne: La Santísima Imagen estrenará un magnífico escapulario bordado y regalado por la Srta. de Clavijo.

Tambien estrenará el Niño Jesús, un precioso trono y nuevo adorno.

El lunes 25 empieza el Octavario que se celebrará á las mismas horas que el novenario, y se celebrará todos los días misa cantada á las 8 y media.

RECLUTAMIENTO DE MURCIA.—Se desea que llegue á conocimiento de todo individuo que tenga dependencia de la misma, que ninguna clase de documento que directamente ó por conducto de los respectivos ayuntamientos deba percibir cualquier mozo, ya sea pases de diferentes situaciones, licencias absolutas y en particular la fé de soltería, deben satisfacer ni un céntimo de derechos, por ser reglamentaria su entrega.

Murcia 21 de Setiembre de 1893. El Coronel Jefe de Zona.—VICENTE GOMEZ DIAZ DE RADA.

El inspector de primera enseñanza D. Juan Benimeli, ha salido á hacer una visita extraordinaria á las escuelas del término municipal de Fuenteálamo.

En los días del 30 del actual al 2 de Octubre se celebrarán en Bullas, fiestas religiosas y populares en honor á Nuestra Señora del Rosario, patrona de aquel pueblo.

Hemos recibido el programa de los festejos de la feria de Pacheco, que se verificará en los días del 30 del corriente al 8 de Octubre, ambos inclusive.

Los festejos consistirán en músicas, limosnas á los pobres, exposicion de labores, dos corridas de novillos, fuegos artificiales, bailes populares, reparto de premios á los niños de las escuelas públicas (cuyos maestros estan sin cobrar varios trimestres), tres corridas de caballos, cucañas, bailes en el Casino, etc.

El día 1.º será la solemne funcion religiosa en honor á la Virgen del Rosario.

La banda de música de la Casa de Misericordia, amenizará los festejos.

En el escaparate de la tienda de Los Muchachos ha expuesto el pintor señor Ruiz Tristan dos cuadros al óleo que han llamado la atencion en la Exposicion de Bellas Artes. Representa uno un pasaje de la Biblia y el otro un racimo de uvas. Este último ha merecido premio con justicia en dicha Exposicion. El autor de ambos cuadros, que es un artista modesto, los pone á la venta por muy módico precio y es seguro que los venderá.

Se ha verificado en Jumilla el matrimonio de la bella Srta. D.ª Consuelo Guardiola Fernandez con el joven comerciante D. José Lozano Palazon.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Anteanoche se representó en el teatro de Romea la graciosa comedia de Pina «Los Bombones» y la divertidísima de Vital Aza, que se titula «El sueño dorado» en las cuales el señor Carsí estuvo tan admirablemente co-

mo de costumbre, ayudándole con acierto los demás actores que tomaron parte en la ejecución de dichas obras.

A la función asistió una regular concurrencia.

De la casa número 4 de la calle del Hospitalillo salen emanaciones pestilentes de que se quejan los vecinos. Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda para que evite esta molestia y peligro.

Ha quedado abierto el pago del 4.º trimestre del pasado ejercicio á los maestros de primera enseñanza de Archena.

Ayer mañana fué abofeteado por el empleado de consumos Manuel Ortiz, en la Puerta de Castilla, Pedro Gomez Vivo, quien se presentó en la inspección á dar la oportuna queja.

Se ha empezado á pagar á las amas externas de la Inclusa el mes de Julio del presupuesto actual, y se les deben los meses de Abril, Mayo y Junio del presupuesto pasado.

Sabemos que el presidente de la Diputación Sr. Riquelme, está dispuesto á normalizar el pago á dichas nodrizas, que no pueden alimentar á los niños si no se procura que ellas se alimenten.

Ha sido declarado cesante el director médico de visita de naves del puerto de Filanita (Baleares), por no haber tomado posesión del destino, D. Antonio Saez Acosta, que servía en el puerto de Mazarrón.

Anteanoche fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia un individuo por haber maltratado de obra, en la calle de Floridablanca, á una joven de 16 años llamada Dolores Garcerán Sanchez.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización á D. Enrique Villar para inaugurar el teatro-circo el 15 de Octubre próximo.

Por la guardia municipal se hicieron ayer los siguientes servicios:

Fueron denunciadas dos casas de la calle de Angustias, por tener los pozos en malas condiciones, y un vecino de la calle del Meson por sacar la letrina de su casa sin la correspondiente licencia.

Condujeron á la corrección á Pedro José Menchon y Antonio Caravaca Pardo, por querer agredirse mutuamente, ocupándoseles una pistola y un cuchillo.

Hoy se harán en la Delegación de Hacienda los siguientes pagos: á don Luciano Ruiz 59 pesetas, á D. Juan Garcia Eliornaga 4.999, á D. José Marin Martinez 8.895 y al Depositario Pagador 392.

D. Salvador Vivo, contratista del suministro de viveres de la cárcel de audiencia de Cartagena, durante el año 1891-92, ha solicitado de la comisión provincial la devolución de la fianza de 400 pesetas que constituyó para responder de este servicio.

Anteanoche fué conducido á la corrección por agentes de vigilancia un borracho que estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Después de una penosa enfermedad, falleció ayer tarde, bien joven aún, el inteligente impresor, maquinista que ha sido muchos años de la imprenta de «La Paz» D. José María Fernandez, persona apreciable, que gozaba de generales simpatías. Dios haya acogido en su seno el alma

de nuestro amigo y dé á su esposa, hijos, madre, hermanos y demás estimable familia la resignación necesaria, en tan irreparable desgracia.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer, contiene:

R. O. circular aclarando algunos artículos del reglamento de transportes militares por ferro-carril.

R. O. señalando el plazo de 15 días para que los comerciantes habilitados para expedir géneros extranjeros ó coloniales, presenten las relaciones juradas de existencias de alcoholes, aguardientes y licores.

Registro de la mina «Interesante», en La Union, por D. Ambrosio Ulzurrun.

Circular del gobernador declarando incurso en la multa de 100 posetas á los alcaldes que tienen desatendidas las obligaciones de primera enseñanza.

Otra para que los alcaldes manifiesten si algun maestro de primera enseñanza ha dejado de ponerse al frente de su escuela al teminar las vacaciones.

Continuación de las tarifas del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes.

Anuncio de subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Edicto llamando á Pablo Capilla y al impresor Ferroche para que se presenten en el cuartel de infantería de Ocaña á responder de la causa que se les sigue por falsificación de documentos.

Subasta de fincas embargadas en Cartagena.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á Celestino de San Nicolas. Sentencias del juzgado de Yecla y de la Audiencia provincial.

Causas señaladas para hoy en la audiencia:

En la sección primera una del juzgado de Mula y otra del de Cieza por estafa y hurto respectivamente. Defensores Sres. Clemares y Robles.

En la sección segunda tres del juzgado de Cartagena, dos por lesiones y una por hurto. Defensores Sres. Robles, Ladrón de Guevara y Blanco.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el Administrador de la aduana de Mazarrón D. Filiberto Ramban.

Por la Dirección general del Tesoro se ha remitido á esta Delegación de Hacienda, la orden de consignación, para que se abonen sus haberes de este mes, en cuanto termine, á las clases pasivas.

El Tribunal Supremo ha declarado firme la sentencia dictada por esta audiencia contra los procesados por el asesinato de Eleuterio Gomez.

En varios colegas hemos encontrado la noticia de que ha sido detenido por la guardia civil y conducido á la cárcel de Mula el vecino de Albudeite D. Ambrosio Lopez Ripoll.

Segun los mismos periódicos, la detención de dicho señor está relacionada con dos recursos de alzada, que él mismo interpuso ante el Sr. Gobernador, y que no han sido resueltos todavía; uno contra el nombramiento de juez municipal, hecho á favor de un pariente del secretario del juzgado de Albudeite, y otro contra el nombramiento de alcalde de dicho pueblo, recaído en un deudor de cierta cantidad á aquel municipio.

El 5 del pasado Agosto, se efectuó

ante el Sr. Gobernador la subasta para la conducción de la correspondencia desde esta capital á la estación de Alcantarilla y apesar del tiempo transcurrido y con perjuicio de los intereses del único postor que hubo, nada se sabe hasta ahora de lo que hay respecto á dicha subasta.

Un vecino de Espinardo, nos ha manifestado que mientras en otros partidos están haciendo el reparto de los consumos, en aquel todavía no han comenzado á verificarlo, por lo que luego tendrán que pagar la cuota de una vez, con perjuicio de los contribuyentes que desean pagar por trimestres que es mucho más suave.

En Lorca se han expendido unas papeletas para la rifa de un reloj de oro, en combinación con el sorteo de la lotería de Navidad, y cuando se ha jugado ésta, han dicho al agraciado que la rifa se había suspendido por haberse extraviado 50 papeletas.

El agraciado, Francisco Balsas, protesta del hecho y se ha dirigido en queja al Sr. Gobernador civil de la provincia, reclamando una prenda que á todas luces le pertenece.

Ayer tarde celebró sesión la junta directiva del Círculo Católico de Obremos.

En virtud del resultado de las oposiciones verificadas en este Seminario para la concesión de becas y medias becas, han sido agraciados por el Sr. Obispo con este beneficio, los jóvenes siguientes:

CON BECAS.

- D. Sotero Gonzalez Lerma.
- » Agustin Martinez Morales.
- » Diego Tortosa Nicolás.

CON MEDIAS BECAS.

- D. José Terol Martinez.
- » Baldomero Torres Serona.
- » Pedro Gil Garcia.
- » Salvador Alcon Aracil.
- » Benigno Soriano Alcázar.
- » José Moreno Fernandez.
- » José Marco Marco.
- » Jesús Salar Riquelme.
- » Miguel Montes Arnero.
- » Pedro Moreno Lopez.

Los vecinos de la calle del Mortero se quejan del mal olor que despiden una cochera que dá á dicha calle y en la cual existen cerdos.

El miércoles ocurrió en La Union una sensible desgracia. Al encender un quinqué la esposa del guardia civil de aquel puesto Francisco Perez Martinez, se inflamó el petróleo y le prendió fuego á las ropas, recibiendo grandes quemaduras en el pecho, en la cara y ambas manos. Su esposo y otros guardias que acudieron en auxilio de la pobre mujer, sufrieron tambien quemaduras en las manos, al salvarle de una muerte cierta.

COSAS VARIAS

RIMA.

¡Cuántas veces al pié de las musgosas paredes que la guardan,
oi la esquila que al mediar la noche á los mailines llama!

¡Cuántas veces trazó mi triste sombra la luna plateada,
junto á la del ciprés, que de su huerto se asoma por la tapia!

Cuando en sombras la iglesia se ende su ojiva calada (volvía,

¡Cuántas veces temblar sobre los vivos el fulgor de la lámpara! (drios

Aunque el viento en los ángulos oscuros de la torre silbara, (ros
del coro entre las voces percibía su voz vibrante y clara.

En las noches de invierno, si un mepor la desierta plaza (dros
se atrevía á cruzar al divisarme el paso aceleraba.

Y no faltó una vieja que en el torno dijese á la mañana,
que de algun sacristan muerto en peccaso era yo el alma. (do

A oscuras conocía los rincones del atrio y la portada;
de mis pies las ortigas que allí crecen la huella tal vez guarda.

Los buhos que espantados me seguían con sus ojos de llamas,
llegaron á mirarme con el tiempo como á un buen camarada.

A mi lado sin miedo los reptiles se movían á rastras;
¡Hasta los mudos Santos de granito vi que me saludaban!

BECQUER.

CHARADA

Tengo una «todo»
de «dos-tercera»
que otra no he visto
«prima-dos» ella,
porque es más «todo»
que otra cualquiera.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche, «Dora.»

LA LIRA. Confeitería de moda.—Postre del día.—Para tomarse el chocolate á gusto lo mejor son los tan renombrados bollos de Raya, única casa que los elabora. Pastas muy buenas á 1 peseta libra. Frutas en almibar y cascos á idem. Trozos de tortada, á 2 reales.

Desde el primero de Octubre se empezarán á elaborar los succulentos pasteles hojaldrados cartageneros, de carne, propios para entreactos.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

LOS CARRUAJES DE LUJO

De la «Gaceta» recibida hoy, tomamos las siguientes aclaraciones:

«Los carruajes que usen los reverendos arzobispos y obispos para verificar la visita pastoral, serán exceptuados del impuesto, siempre que no se empleen al mismo tiempo para comodidad, recreo ó ostentación en las poblaciones en que estén situadas las diócesis, en cuyo caso quedan obligados al impuesto, como así mismo si se usan distintos carruajes para uno y otro servicio.

Los carruajes propios ó abonados que usen los médicos en las capitales de provincia y poblaciones de gran vecindario, se hallan comprendidos en el impuesto; pero quedan exentos los de los médicos de partido y curas párrocos que ejercen por obligación sus respectivos destinos en mas de un pueblo, siempre que no usen otros carruajes que los que tengan destinados á la prestación de sus auxilios.

La exención concedida en la segun-

da parte del art. 3.º, se entenderá por regla general aplicable á los carruajes, sea cualquiera su clase, que usen los propietarios de fincas no situadas en las capitales de distritos municipales á que pertenezcan, ó los industriales que tengan sus fábricas ó artefactos fuera también del casco de las poblaciones respectivas, siempre que el coche de que hagan uso, no tenga la exterioridad y ornamentación características del verdadero lujo, y que su dueño justifique que las expresadas propiedades ó industrias satisfacen las respectivas contribuciones territorial ó industrial, y por los caballos que dediquen á este servicio, la cuota asignada en la tarifa 5.ª, clase 2.ª, núm. 29, anejas al Reglamento de 11 de Abril último, en la inteligencia de que solo uno de sus coches pondrán disfrutar de esta exención.

Los carruajes pertenecientes á los dueños de establecimientos de coches de lujo para alquiler, no están sujetos al precinto de que trata el art. 19, el cual se cobrará respecto á los carruajes de los particulares obligados á dicho requisito, de modo que no impida la limpieza y aseo de los mismos.»

TELEGRAMAS.

Madrid 22 á las 2:40 tarde. (Recibido á las 8 y 25 noche.)
Esperase que el meeting agrícola de Valladolid esté muy concurrido y tenga gran importancia.

Aumenta el cólera en Vizcaya. Varias familias se han refugiado en San Sebastian.

Madrid 22 2:40 t.
Aumenta la agitación en Almería por disponer el Gobierno de los fondos de la inundación de aquella provincia.

Los republicanos están decididos á volver otra vez á las Cortes.

Mañana marchan los diputados carlistas á Pamplona á continuar la propaganda.

El domingo se hará la revista militar del primer cuerpo de ejército.

Madrid 22, 11 y 45 n.
Zorrilla se ha opuesto á que los republicanos vuelvan al Congreso.

El Ministro de la Gobernación marcha mañana á Villacañas.

Se ha descubierto un anónimo anarquista en Barcelona. Se han cojido papeles, listas y documentos. Hay varios detenidos.

El martes regresará la Reina Regente.

Los insurrectos del Brasil se apoderaron de Mietheroy, causándoles las tropas del Gobierno 60 muertos y 120 heridos.

Hay calma política.

BERMEDEZ.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**



MAQUINAS

PARA

COSER

PERFECCIONADAS

WERTHEIM

LA ELECTRA

Funcionando sin ruido.

Patente de invencion.

10 reales semanales.

REBAJA AL CONTADO.

Se venden camas y colchones de todas clases y máquinas de hacer media.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34.

PABLO MARTINEZ.

15-15

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 20 años. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 30. 3-8

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA AL POR MAYOR, SRES. VICENTE FERRER COMPANIA, BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer Compañía, Barcelona.

SE VENDEN: Una romana que alcanza á 40 arrobas de kilos; una prensa de libro copiador; una efígie de la Isla de Santiago y un reloj de pared. Se dará razon, en la imprenta de este periódico.

COLOCACION. La desea encontrar de ayudante de cocina ó otra ocupacion como esta, José Garcia, de 27 años de edad. Darán razon, en Espinar, do, calle de la Ermita, en las Barracas.

AGUA DE AZAHAR

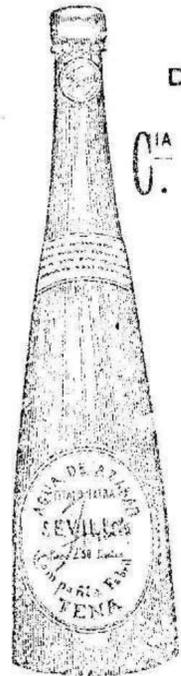
Marca

DE LA

La Giralda

C.ª Fabril TENA

SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

NO MAS CABELLO BLANCO

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 5 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martinez, Platería, 53. 26-3

Verdadero Jerez Oro

cosecha propia, clase extra, de 16 años; á cinco reales botella y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de Pañería Villa del Thader, Plaza de San Bartolomé, frente á la Peluquería Universal. Se compran botellas vacías.

DOLORES ALBALADEJO

BORDADORA EN BLANCO, ORO y SEDAS y para enseñar á niñas y señoritas. Calle de San Pedro, 2. 8 3

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2.
MURCIA

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

Tinteros con tinta un real.

TARJETAS.

Se hacen en el acto que se encargan, á 2 pesetas el 100, en la imprenta de este periódico.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.